

ENTIDAD 603

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN) es un organismo descentralizado del ámbito del Ministerio de Hacienda, cuya misión consiste en ejercer la supervisión de las entidades de seguros y reaseguros en la República Argentina, con el propósito de procurar un mercado solvente, estable y eficiente, promoviendo de esta forma la protección de los ciudadanos usuarios, conforme con las prescripciones de las Leyes N° 20.091 de Entidades de Seguros y su Control, N° 22.400 del Régimen de los Productores-Asesores de Seguros, según las competencias que le otorgan las Leyes N° 24.241 del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones, N° 24.557 de Riesgos del Trabajo y los principios básicos en materia aseguradora reconocidos con carácter internacional, en consonancia con la política impartida desde el Poder Ejecutivo Nacional.

De acuerdo a la misión y objetivos que establece la normativa vigente para la SSN, el Organismo promueve un conjunto de servicios con competencia exclusiva en el territorio nacional, los cuales se enuncian a continuación:

- Regulación de la actividad aseguradora: elabora la normativa que regula a dicha actividad, definiendo los criterios para la valuación de activos, constitución de pasivos y las reglas de inversión y retención de riesgos que promuevan el desarrollo solvente de la actividad, fijando con carácter general y uniforme los capitales mínimos para operar y los respectivos márgenes de solvencia.
- Supervisión de la actividad aseguradora: efectúa las actividades de evaluación, control e inspección de los operadores del mercado con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las disposiciones legales y regulaciones vigentes, en protección de los intereses de los asegurados, poniendo especial atención en las tareas preventivas de riesgo de insolvencia.
- Inscripción y autorización para operar: autoriza el funcionamiento de nuevas entidades, valorando la capacidad de los accionistas, directores y administradores y la solidez de los proyectos constitutivos, confeccionando un conjunto de registros donde se actualiza y sistematiza toda la información referida a los operadores del sistema.
- Relevamiento del mercado asegurador: realiza estudios económico-financieros y estadísticos para describir la situación del mercado asegurador, su evolución, y a través de diferentes canales, pone a disposición de la comunidad una serie de indicadores que reflejan sintéticamente, la situación patrimonial, financiera y de gestión de cada compañía.

La SSN, según la Ley N° 20.091, es un organismo autárquico con autonomía funcional y financiera, que se financia con la recaudación de la Tasa Uniforme que constituye el recurso principal del Organismo, el cual se recauda y controla conforme la normativa vigente en la materia emanada de la Ley N° 20.091, el Arancel Anual que es una matrícula a cargo de los productores y asesores de seguros y liquidadores de siniestros y averías, las multas por falta de pago oportuno de los ingresos indicados precedentemente; y otros recursos provenientes de la venta de publicaciones, recupero de gastos, ingresos eventuales, entre otros.

En ese marco, los objetivos de la política presupuestaria para el ejercicio 2020 son los siguientes:

- Continuar con la mejora de políticas y procedimientos de supervisión y control del mercado asegurador con un enfoque basado en riesgo, prevaleciendo la solvencia técnica de las compañías por sobre el rendimiento financiero, preservando así los intereses de los ciudadanos.

- Continuar con el desarrollo de políticas cuyo objetivo final sea lograr el desarrollo y crecimiento del mercado asegurador, mediante la creación de nuevos productos y modificaciones que mejoren los existentes.
- Profundizar aún más la política de presencia internacional de la Superintendencia de Seguros de la Nación, en función al objetivo de gobierno de inserción inteligente de Argentina al mundo.
- Continuar con la política de modernización de la Superintendencia de Seguros de la Nación, actualizando procedimientos internos, unificando información de diferentes bases de datos, y desarrollando y mejorando sistemas informáticos.
- Avanzar fuertemente hacia el objetivo de país digital, profundizando el plan de desburocratización del Organismo tendiendo a una completa digitalización de sus trámites internos y externos, fomentando la utilización de la plataforma TAD (Trámite a Distancia) para todo tipo de presentación de información y comunicación con las Compañías Aseguradoras y la comunidad.

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES (ENTIDAD)

FIN	FUN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
4	8	Seguros y Finanzas	1.090.797.000
9	9	Gastos Figurativos	53.333.000
TOTAL			1.144.130.000

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	1.144.130.000
Gastos en Personal	886.600.000
Personal Permanente	456.892.689
Servicios Extraordinarios	11.860.574
Asistencia Social al Personal	3.677.046
Personal contratado	414.169.691
Bienes de Consumo	5.405.690
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	891.902
Textiles y Vestuario	165.330
Productos de Papel, Cartón e Impresos	1.043.769
Productos de Cuero y Caucho	17.507
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	890.726
Productos de Minerales No Metálicos	41.780
Productos Metálicos	256.668
Otros Bienes de Consumo	2.098.008
Servicios No Personales	110.823.310
Servicios Básicos	9.458.309
Alquileres y Derechos	11.785.287
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	33.217.647
Servicios Técnicos y Profesionales	17.751.776
Servicios Comerciales y Financieros	8.012.994
Pasajes y Viáticos	5.528.681
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	2.182.179
Otros Servicios	22.886.437
Bienes de Uso	87.000.000
Maquinaria y Equipo	30.111.950
Activos Intangibles	56.888.050
Transferencias	968.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	968.000
Gastos Figurativos	53.333.000
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	53.333.000

CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO
(en pesos)

I) Ingresos Corrientes	3.170.162.700
Ingresos No Tributarios	3.170.162.700
II) Gastos Corrientes	1.003.797.000
Gastos de Consumo	1.000.822.136
Impuestos Directos	2.006.864
Transferencias Corrientes	968.000
III) Result.Econ.Ahorro/Desahorro (I - II)	2.166.365.700
IV) Recursos de Capital	0
V) Gastos de Capital	87.000.000
Inversión Real Directa	87.000.000
VI) Recursos Totales (I + IV)	3.170.162.700
VII) Gastos Totales (II + V)	1.090.797.000
VIII) Result.Financ. antes Contrib. (VI - VII)	2.079.365.700
IX) Contribuciones figurativas	0
X) Gastos figurativos	53.333.000
XI) Resultado Financiero (VIII + IX - X)	2.026.032.700
XII) Fuentes Financieras	0
XIII) Aplicaciones Financieras	2.026.032.700
Inversión Financiera	2.026.032.700

COMPOSICIÓN DE LOS RECURSOS POR RUBROS

RUBRO	ESTIMADO
TOTAL	3.170.162.700
Ingresos No Tributarios	3.170.162.700
Tasas	3.102.063.000
Otras	3.102.063.000
Derechos	66.049.700
De Inscripción	66.049.700
Multas	1.050.000
Multas por Infracciones	1.050.000
Otros	1.000.000
No Especificados	1.000.000

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
16	Control y Fiscalización de la Actividad Aseguradora y Reaseguradora	Superintendencia de Seguros de la Nación	1.090.797.000
99	Erogaciones Figurativas	Superintendencia de Seguros de la Nación	53.333.000
TOTAL			1.144.130.000

PROGRAMA 16

**CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD ASEGURADORA Y
REASEGURADORA**

UNIDAD EJECUTORA
SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa se encarga de realizar las actividades de control, inspección, supervisión y relevamiento del mercado de seguros. Asimismo, sobresalen las acciones destinadas a la recaudación de tasas, aplicación de multas y recopilación de información.

Dentro de las funciones principales se destaca la colaboración en la definición de políticas para el mercado asegurador en el marco del Consejo Consultivo del Seguro, de acuerdo a lo dispuesto en las normas vigentes.

En otro orden, se realizan acciones destinadas a resolver aspectos relevantes de las empresas aseguradores y de aquellas que operen en autoseguro conforme a las prescripciones de la Ley sobre Riesgos del Trabajo y su reglamentación, como ser: sociedades extranjeras, capitales mínimos, disminución de capitales mínimos por pérdida, indisponibilidad de inversiones, reservas técnicas, fondo de amortización y pensión, cálculo de coberturas, inversiones, administración y balances, fusión y cesión de cartera, revocación de autorizaciones, liquidaciones y penas conforme a lo regulado en la normativa vigente.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Control a Intermediarios de Seguros	Inspección	100
Liquidación Forzosa de Aseguradoras	Proceso Concluido	4
Publicaciones	Circular	104
Supervisión e Inspección a Empresas Aseguradoras	Inspección	497

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Dirección Superior y Servicios de Apoyo	Unidad Superintendencia de Seguros	56.446.035
02	Servicios Administrativos	Gerencia Administrativa	421.731.918
03	Asesoría, Representación y Patrocinio Legal	Gerencia Jurídica	109.319.135
04	Estudios Económico-Financieros	Gerencia de Estudios	51.536.319
05	Autorización para Operar en Seguros y Reaseguros	Gerencia de Autorizaciones y Registros	47.672.233
06	Evaluación Económica del Mercado Asegurador	Gerencia de Evaluación	79.038.001
08	Fiscalización "In Situ" de las Compañías Aseguradoras	Gerencia de Inspección	96.340.840
10	Elaboración Normas Técnicas	Gerencia Técnica	50.654.918
11	Prevención y Control del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo	Gerencia de Prevención y Control del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo	35.957.982
12	Liquidación de Entidades Aseguradoras	Gerencia de Liquidaciones de Entidades Controladas	96.846.838
13	Relaciones Institucionales Internas y Externas	Gerencia de Asuntos Institucionales y Relaciones Internacionales	45.252.781
TOTAL:			1.090.797.000

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	1.090.797.000
Gastos en Personal	886.600.000
Personal Permanente	456.892.689
Servicios Extraordinarios	11.860.574
Asistencia Social al Personal	3.677.046
Personal contratado	414.169.691
Bienes de Consumo	5.405.690
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	891.902
Textiles y Vestuario	165.330
Productos de Papel, Cartón e Impresos	1.043.769
Productos de Cuero y Caucho	17.507
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	890.726
Productos de Minerales No Metálicos	41.780
Productos Metálicos	256.668
Otros Bienes de Consumo	2.098.008
Servicios No Personales	110.823.310
Servicios Básicos	9.458.309
Alquileres y Derechos	11.785.287
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	33.217.647
Servicios Técnicos y Profesionales	17.751.776
Servicios Comerciales y Financieros	8.012.994
Pasajes y Viáticos	5.528.681
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	2.182.179
Otros Servicios	22.886.437
Bienes de Uso	87.000.000
Maquinaria y Equipo	30.111.950
Activos Intangibles	56.888.050
Transferencias	968.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	968.000

**OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 99
EROGACIONES FIGURATIVAS**

**UNIDAD EJECUTORA
SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN**

DESCRIPCIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS

Incluye los aportes al Tesoro Nacional.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	53.333.000
Gastos Figurativos	53.333.000
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	53.333.000